

**D^a M^a SOLEDAD LLANAS REMIRO, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL
AYUNTAMIENTO DE SILES (JAÉN),**

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 2015, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

**... APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO
2016**

A continuación el Sr. Alcalde somete a votación el asunto:

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2016, así como, sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido el contenido de los informes del Interventor municipal, de fecha 16 de octubre de 2015.

Visto el Informe de Intervención de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria, de la Regla de Gasto y nivel de deuda de fecha 16 de octubre de 2015.

Visto el Dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas de fecha 9 de noviembre de 2015.

La Corporación Municipal, previa deliberación y por 6 votos a favor (Sres. Concejales del PP) y 5 en contra (Sres. Concejales del PSOE) y por tanto por mayoría absoluta legal, acuerda:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de SILES, para el ejercicio económico 2016, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	621.602,83
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	672.133,43
3	GASTOS FINANCIEROS	42.403,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	156.031,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	161.668,86
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	194.816,00
Total Presupuesto		1.848.655,12

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	445.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	16.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	341.434,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	862.851,47
5	INGRESOS PATRIMONIALES	41.874,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	141.495,65
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		1.848.655,12

SGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2016, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

Y para que así conste y a petición del interesado, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, que firmo y sello, en Siles, a doce de noviembre de dos mil quince.

Vº Bº

EL ALCALDE

